



Objetivo y presentación

Como todos los años, las empresas inician sus procesos de cierre contable y con ello los ajustes de carácter fiscal. Este año, además, es especialmente complejo debido a la situación extraordinaria que vivimos. En este sentido, es indudable que se presentarán multitud de situaciones especiales que debemos evaluar y considerar a la hora del cierre del ejercicio fiscal, tanto desde el punto de vista contable como también fiscal.

Contenido programático

Tema I: Principio de territorialidad del IR y Retenciones en la fuente

- Principio de origen y destino del IR
- Hecho generador y causación del IR
- ¿Cómo diferir la obligación tributaria?
- Causación de la retención como forma de pago del IR
- Diferencia entre el lugar del hecho generador y el lugar de pago
- casuística de retenciones

Tema II: Ingresos Gravable, Excluidos, Ingresos pasivos

- Ingresos gravables de rentas de actividades económicas
- Ingresos excluidos de rentas de actividades económicas
- Reconocimiento de ingresos pasivos
- Rentas y ganancias de capital de actividades económicas

Tema III: gastos deducible y no deducible

- El gasto fiscal por deterioro del valor.
- Insolvencias de créditos.

- Gastos no deducibles.
- Sustitución del valor contable por el valor de mercado.
- Operaciones vinculadas.
- Imputación temporal.
- Compensación de bases imponibles negativas. Acreditación de las bases negativas en el modelo del impuesto.
- Provisiones.
- Deducciones por incentivos.
- Requisitos formales de gastos deducibles

Tema IV: Conciliaciones Fiscales

El cierre contable y la conciliación fiscal son dos procesos estrechamente relacionados, pues a través del primero se obtiene la información insumo para la preparación de los estados financieros bajo la aplicación de los marcos técnicos normativos contables vigentes, y por medio del segundo, se reconocen e informan las diferencias resultantes a partir del análisis de las operaciones de las entidades bajo las bases contables y tributarias.

Generalidades

Incluye materiales de consultas, certificado de participación y almuerzo

Inversión presencial: U\$ 20.00 Dólares.

Horario: 9:00 a.m. 4: 00 p.m.

Fecha: Viernes, 12 de febrero 2021

Inversión Virtual: 15.00 Dólares netos (aranceles a beneficio de Lisbeth Ocón)

Horario: 9:00 a.m. 4: 00 p.m.

Fecha: Domingo, 14 de febrero 2021

Expositor Manuel Antonio Carcache